

Todo parece indicar que la creación de un distrito universitario vasco, o si se prefiere, una Universidad Vasca, es algo inminente. Bastaría para

ello la simple promulgación de un decreto del ministerio correspondiente, lo que se puede producir de manera inmediata. En este reportaje de Javier Angulo

se explican los anhelos históricos del pueblo vasco por conseguir la mencionada institución, y las complejas proyecciones que tal Universidad tendría.

La Universidad Vasca, un anhelo común

Hace ya más de cuatro siglos que los vascos esperan su Universidad. Desde que en 1540 se fundara la Universidad de Oñate (Guipúzcoa), los intelectuales, artistas, académicos y políticos vascos han deseado ver realizado el ambicioso proyecto. Hoy, 437 años después, tras muchos avatares, desilusiones, planes fracasados y oportunidades interrumpidas, las perspectivas permiten a los hijos de todos aquellos que lucharon por la idea de concebir serias esperanzas de ver convertido en realidad el sueño: la Universidad Vasca.

Cuando hace dos semanas se presentaba en Vergara (Guipúzcoa) la comisión pro distrito común vasco, todos los asistentes al acto —senadores, investigadores, enseñantes, artistas y políticos— hablaban ya de Universidad Vasca.

«¿Qué hace falta para poner en marcha una Universidad Vasca? ¿Gente? Tenemos masas suficientes. ¿Profesores? Sobran profesores vascos en todo el Estado español y en el extranjero. ¿Dinero? El Estado en concepto de servicios nos debe a los vascos tanto como eso...»

Koldo Mitxelena, académico de la Lengua Vasca, no es una excepción en el sentir general de los vascos que reivindican su Universidad. Es como casi todos, seguro de su necesidad, convencido de la posibilidad de ponerla a flote en breve y de la capacidad de los vascos para el mantenimiento de cultura que por tantos años ha reclamado el País Vasco.

«Pienso —señala el antropólogo vasco, padre Barandiarán— que la Universidad Vasca debe ser una expresión del ambiente cultural que ha habido en el país, sobre todo y de forma más acentuada, en la última época. La Universidad Vasca, así pues, va a ser una concreción de lo que ya en el ambiente se respira. Es, por tanto, una exigencia del pueblo, de la cultura y del ambiente actual, una exigencia natural que no se ha creado artificialmente, una exigencia de siglos que se ha ido creando de manera lenta y sólida como se conforman las obras sociales.»

Los primeros intentos serios por lograr una Universidad Vasca datan de agosto de 1844, cuando las juntas generales de Vizcaya deciden apoyar el restablecimiento de la Universidad de Oñate (Guipúzcoa).

«La doble reivindicación de la autonomía política y cultural va a ser una constante de los vascos en los siglos XIX y XX —señala en su libro *La Universidad Vasca*, José L. Orellana—. El 7 de agosto de 1844 las juntas generales de Vizcaya apoyan el restablecimiento de la Universidad de Oñate. Este es precisamente el momento en que en el País Vasco se empieza a hablar de una Universidad Vasca. Siempre que los vascos piden su reintegración foral, o en supuesto de que ésta no sea concedida, una mayor autonomía, sea en forma de concierto o de estatuto, junto a esa petición de autonomía política se suscitara, en el país, la exigencia formulada de una institución universitaria que centralice las necesidades culturales vascas.»



En el proyecto, de inminente concreción, de la existencia de una Universidad Vasca, se excluiría, al menos de momento, Navarra, por decisión mayoritaria de los parlamentarios navarros

En 1923, la Sociedad de Estudios Vascos formulaba nuevamente, de manera oficial y pública, la exigencia de una Universidad Vasca. El trabajo en que se basaba su proyecto fue titulado como *Memorias y bases para la resolución del problema universitario en el País Vasco*.

«La Universidad Vasca que la sociedad preconiza —dice la segunda base— no ha de considerarse como una institución localizada en un determinado punto del País Vasco, sino como la organización de todos los centros científicos y docentes de grado superior que se creen en el país, que deseen adherirse y sean admitidos bajo un estatuto y una dirección comunes, pudiendo además dicha organización, mediante convenios especiales, relacionarse con aquellos centros que pretendan colaborar con la Universidad, sin sujetarse de un modo absoluto al estatuto y dirección de ésta.»

Las Cortes españolas aprobarían el estatuto vasco de 1932 —que no había sido aceptado por Navarra— el 1 de octubre de 1936. El 7 de octubre se constituye el Gobierno autónomo de Euskadi que, a instancias de Jesús María Leizaola —hoy presidente del Gobierno vasco y entonces consejero de Cultura— dicta un decreto en 18 de noviembre de 1936 creando la Universidad Vasca, que duraría pocos meses. Todo el proyecto, largamente elaborado, quedaría borrado y perdido en la larga noche del franquismo.

El fondo y la forma

Ahora, el País Vasco espera ver primero aprobada su reestructuración universitaria en un distrito común vasco que abarque a las cuatro provincias —UCD de Navarra y el Gobierno prefieren que Navarra vaya *por libre*, no así los enseñantes navarros—. Sería el primer paso para configurar luego administrativamente una Universidad Vasca.

«Pienso que la pretensión de una Universidad Vasca —señala el senador Juan María Bandrés— está hoy un tanto alejada de las posibi-

lidades reales de este momento. Así como la autorización de un distrito vasco depende sólo de una simple decisión administrativa del Ministerio de Educación y Ciencia, por el contrario, la creación de la Universidad Vasca precisaría de una ley que debe ser discutida y votada en las Cortes. Los pasos serán, pues, lentos y se tardará tiempo. La postura de determinados y muy conocidos sectores navarros —se refiere a UCD— de oponerse una y otra vez a la integración Navarra en Euskadi creará problemas serios y retardará la consecución de la Universidad Vasca.»

Sea cual fuere finalmente la posición gubernamental sobre el distrito y la incorporación o no de Navarra —principal escollo para el distrito y Universidad Vasca—, lo cierto es que todavía no existen criterios muy claros de cómo debería estructurarse la futura Universidad Vasca.

«El hacer una Universidad dura siglos —aclara Martín Mateo—, rector de la Universidad de Bilbao. Se puede hacer un distrito vasco del que dependan varias universidades o puede salir un distrito vasco que acoja a una Universidad Vasca con dependencia real de un único rectorado en una capital y varios vicerrectorados en el resto de provincias. Sería lógico que luego hubiera una Universidad Vasca, dos o tres, o la Universidad Vasca de Humanidades, politécnica, etcétera, lo que piden los parlamentarios vascos es una única Universidad Vasca con centros a lo largo de todo el País Vasco. Esto se puede hacer ya; es una cuestión de *Boletín Oficial del Estado*.»

«¿Cómo ha de ser la Universidad Vasca para ser realmente vasca? Esta es la pregunta que se hace el hombre de la calle, el vasco. ¿Qué precisa la futura Universidad de Euskadi para que pueda conferirsele la calificación de vasca en todo el sentido de la palabra? En este punto, los encuestados por EL PAÍS parecen coincidir.»

«La Universidad debe tener todas las facultades habituales en otros centros y además poner especial interés en los estudios fundamentales de filología vasca o la historia del País Vasco, que no se cultivan en ninguna parte —afirma

Koldo Mitxelena—. «Además, si tuviera que definir la Universidad Vasca que yo propugno, diría que debe ser pública y controlada popularmente por representantes democráticamente elegidos por el pueblo. No debe de tener nada que ver con centros privados creados por personas o grupos determinados que, aunque se autodenominen instituciones, escapan a todo control colectivo. No debe ser enemiga de universidades de distinto carácter, fundadas o mantenidas por entidades no públicas. Debe ser secular y hasta laica, aclarando que no propongo estos términos a religiosa, sino a clerical. Una Universidad para todos, para cubrir la totalidad de las necesidades de nuestro pueblo de arriba a abajo.»

«En mi opinión —señala José Luis Alvarez Emparanza, *Txillardegui*, escritor, político y académico de la Lengua Vasca— se deben impartir conocimientos sobre bases objetivas y subjetivas del País Vasco. Las bases subjetivas son el conocimiento de la historia y de las instituciones vascas; debe ser objetivo preferente de atención. Las facultades de tipo humanístico, la historia del País Vasco, el derecho e instituciones forales son asignaturas o materias fundamentales en una Universidad de este tipo. En cuanto a la base objetiva, desde luego, creo que fundamenta el conocimiento y difusión de la lengua vasca.»

Lengua oficial

La lengua, otro tema que ha de plantearse a bien seguro en el futuro es si la Universidad Vasca, además de ser vasca, debe ser en su contenido, filosofía y composición, utilizando exclusivamente o no la lengua vasca.

«Para que la Universidad sea realmente vasca —afirma el padre Barandiarán— estamos aún un poco lejos todavía. La Universidad Vasca debe ser una Universidad en lengua vasca: esa sería la auténtica Universidad Vasca. Pero es preciso que vayamos a la sustancia de la misma lengua, al contenido cultural de aquella. La Universidad se ha de hacer eco no solamente de la lengua como vehículo, sino también del contenido de la lengua y de la cultura tradicional del pueblo vasco y la de esta época de transición.»

Nadie se atreve sin embargo, en principio, a asegurarlo rotundamente. Son muchas las voces que apoyan la exclusividad de las enseñanzas en euskera. Sin embargo, son también abundantes los sectores que opinan que tal decisión, pese a ser razonable, y ya que es deseable que todo el pueblo vasco hable el euskera —dejaría, por el momento, fuera de la Universidad a bastante gente, convirtiéndose en un elemento discriminatorio.

Para el final ha quedado el tema del dinero. La financiación será, sin duda, otro obstáculo difícil de saltar en la carrera por la Universidad Vasca. «Los presupuestos del Ministerio de Educación y Ciencia son exigüos —afirma Martín Mateo—. La sociedad vasca tendría que volcarse en su Universidad. Está claro que va a ser ella la que va a tener que aportar directamente cantidades importantes.»